

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en las Oficinas de la Compañía ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA., ubicada en la calle GASPAR DE CARVAJAL N24-181 Y NUÑEZ DE BONILLA , a los 23 días del mes de Abril del año 2020, con la presencia de los Socios: Señores; HARO CARDENAS GISSELA CECILIA, poseedora de doscientas acciones de un dólar cada una, con un valor total de 200 dólares de los Estados Unidos de América , y HERRERA PANCHI GUIDO RAUL, poseedor de doscientas acciones de un dólar cada una, con un valor total de 200 dólares de los Estados Unidos de América, Hallándose por lo tanto presente cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, es decir el 100% del capital pagado.

Todos los Socios actúan por sus propios derechos.

Los asistentes declaran que acuden en virtud de la convocatoria efectuada el día 23 de Abril del 2020.

Preside la Junta el Sr. Guido Herrera, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria, la Señora Gissela Haro, Gerente General de la Compañía. El señor Presidente solicita a la señora Secretaria de lectura a la Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balances 2019
2. Informe de Gerente Situación Financiera del ejercicio 2019
3. Determinar la distribución de utilidades o a su vez la valorar la perdida.
4. Proposiciones y varios

**CONSTATAACION DEL QUORUM**

El Presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria se constate el quórum reglamentario, por lo que luego de cinco minutos, el mismo certifica la presencia de 2 Socios que representan el 100% del capital pagado, y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Junta, por lo que entendiéndose válidamente convocada y constituida, declaran instalada la Junta General Ordinaria de Socios siendo las 08 horas con diez minutos.

Enseguida se da a conocer el segundo punto del orden del día.

## **2.-INFORME DEL GERENTE Y SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2019**

La señora Gissela Haro, da lectura a su informe en el que se da a conocer las gestiones y actividades ejecutadas por parte de la Gerencia en el año 2019 el mismo que se enviara a las Autoridades de Control correspondientes a fin de que se realicen los trámites pertinentes.

El informe es puesto a consideración del Junta General de Socios el cual es aprobado por unanimidad.

## **3.-DETERMINAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

La señora Gissela Haro, procede con el análisis del Ejercicio Fiscal 2019, en el mismo se determina que los ingresos, para este año, alcanzaron para cubrir todas las obligaciones que ANDINOPARADISE contrajo tanto para pago a Empleados y pagos a terceros por lo cual para el año Fiscal 2019 se registra una utilidad, y la utilidad para ser distribuida entre los accionistas será aplicada como reinversión.

## **4.-ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Se determina que no hay cambios en cuanto a la Elección de la Directiva ya que la misma tiene un periodo de vigencia hasta el año 2020.

s

## **5.- PROPOCISIONES Y VARIOS**

El Sr. Guido Herrera, Presidente de la Compañía, toma la palabra y manifiesta, que el año 2019 fue particularmente se ha logrado mantener las metas en las ventas en el mercado, por lo que es necesario tomar medidas para el año 2020 cubrir un incremento en los ingresos y mantenernos a nivel de la competencia.

Por lo cual queda el compromiso, para el año siguiente de buscar el mejoramiento continuo para nuestra Compañía.

El informe se pone a consideración de la Junta General de Socios, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas asistentes.

Sin haber más puntos que tratar y habiéndose cumplido el objeto de la Junta la Presidenta suspende la misma y se concede un tiempo de 30 minutos para que el señor Secretario redacte el acta, la cual después del tiempo otorgado se procede a leerla y posteriormente es aprobada siendo las doce horas con veinte minutos.

Por disposiciones legales y estatutarias, los Socios la suscriben